



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas

DECRETO D.M.M. SECRETARÍA DE HACIENDA - AÑO 2022 - N°

00113

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

18 ABR 2022

VISTO:

El Documento DE- 0451-01789118-5 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 714/2021 el Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe otorgó, en el marco del "Fondo Especial de Asistencia Cultural" (FAC), un aporte por la suma de pesos sesenta mil (\$60.000) a la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe.

Que el mismo tiene por destino afrontar los gastos derivados del Premio Estímulo a la Producción Artística, en el marco del Premio Municipal de Artes Visuales "Salón Litoral 2021", con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

Que la Dirección de Administración Financiera comunica el ingreso del aporte en la Cuenta Corriente N° 9171/01 del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo de aceptación del referido aporte.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Acéptese la transferencia de pesos sesenta mil (\$60.000,00), otorgados por el Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe, con destino a afrontar los gastos derivados del Premio Estímulo a la Producción Artística, en el marco del Premio Municipal de Artes Visuales "Salón Litoral 2021", con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Hacienda y el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario del Gobierno